

REDACCION

ADMINISTRACION

Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564

TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la región. 2 ptas. al mes

Fuera de la región. . . 3 » »

Número suelto. 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

La persecución religiosa en Méjico

ORIGINARÁ GRANDES BIENES

Entre las causas del desarrollo del Dogma, señaladas por los Patrólogos, hállanse las herejías. Estas inducen, indujeron en todo tiempo a la Iglesia docente, a los Padres de la Iglesia a fijar los términos invariables en que deben expresarse las verdades que forman la doctrina dogmática.

Desde este punto de vista nadie duda de la utilidad de las herejías, y, en este sentido afirmaba San Jerónimo que eran convenientes.

Convencidos los apologistas cristianos de la verdad dogmática, lejos de alarmarles los embates de los herejes, son por ellos estimulados para encontrar en el depósito de la revelación razones que destruyan sus sofismas saliendo siempre de la lucha, más pura, más clara, e incontestable la verdad católica.

Lo mismo ocurre con las persecuciones religiosas.

Persuadidos como estamos los católicos, de la indefectibilidad de la Iglesia, miramos tranquilos a cuantos la persiguen, porque de la persecución saldrá más afianzada ya que, contra Ella, según la promesa del Divino Fundador, «no prevalecerán las puertas del infierno».

Diremos más: en algún sentido conviene que halla persecuciones, por ser ellas a manera de tormentas religiosas que purifican el ambiente católico, como la naturaleza es purificada por las tormentas atmosféricas.

Aun afirmaremos que Dios permite esas persecuciones, en castigo de los propios creyentes, cuya conducta y actuación deja, con frecuencia, no poco que desear.

En los pueblos católicos donde surge un gobernante perseguidor, para afrenta y baldón de la democracia, porque procede contra la opinión de la inmensa mayoría del país, no es difícil hallar en aquellos, dejación de sus deberes colectivos.

Ello explica que en semejantes naciones, como ocurre en Méjico, con ser católicos el 99 por 100 de sus habitantes, llegue a escalar el poder un masón cual el presidente Calles, que se preste a implantar leyes tan despoticas como vejatorias, hechas por unos cuantos osados, a espaldas del pueblo y contra el pueblo, en cuyo nombre dicen gobernar.

Y porque así surgieron tales en-

gendros, que no merecen otro calificativo, el Presidente mejicano, no acepta la proposición del Arzobispo de Méjico, en que le invita a que el pueblo se manifieste en plebiscito sobre la aplicación de dichas leyes.

Y cómo los católicos que tanta seguridad tienen de triunfar si el Presidente hubiese aceptado lo propuesto por el Arzobispo de Méjico, permitieron que llegase a la presidencia un testaferró de la masonería?

Por carecer de organización, esa organización que ahora precipitadamente están realizando, cuya falta, verdadero pecado colectivo, castiga Dios, a no dudarlo, valiéndose de Calles.

Hora es ya de que en Méjico, lo mismo que en los demás países, se percaten los creyentes de la obligación de saturar la vida pública del espíritu del catolicismo, sin el cual no es posible hallar ninguna solución estable en orden alguno, llámase social, político o patriótico, no dando ocasión a que en un pueblo, cual ocurre en el país mejicano, escasee el poder quien apenas representa el uno por ciento de la población y persiga a sangre y fuego a los restantes 99 por 100, con aplauso, es cierto, de los que, para deshonra de la libertad y de la democracia, se llaman liberales y demócratas.

No merecen otro calificativo los que exponen sus opiniones favorables a Calles en los periódicos más o menos izquierdistas de acá y de allá, escudándose en la democracia.

Calles les ha desmentido al rechazar la proposición del Arzobispo de Méjico; mas como escriben para insensatos, seguirán diciendo que el Presidente mejicano gobierna en nombre del pueblo y para el pueblo.

Esperamos confiadamente que, de esta prueba, saldrá más afianzada la Iglesia Católica en el país mejicano; que los católicos se organizarán, llevando al poder gobernanter conformes con las orientaciones cristianas, que es lo que reclama la democracia en un país católico; que en la persecución no será difícil ver el castigo permitido por Dios al abandono de los elementos de orden de aquel país, enseñanza, que si, menos confiados que hasta el presente, aprendemos los católicos, y procedemos en consecuencia, originará grandes bienes.

ELIAS OLMOS

El golpe de Estado de Grecia

Dícese que el movimiento ha triunfado netamente sin efusión de sangre y que el dictador Pangalos ha sido detenido, así como todos sus ministros.

Por la mañana del lunes, los aeroplanos volaron por encima de la capital, lanzando una proclama al pueblo anunciando la abolición de la tiranía del general Pangalos y la instauración de un nuevo régimen, que restablecerá el orden legal y las libertades constitucionales, procediendo a las elecciones legislativas en un plazo no superior a ocho meses.

El movimiento actual se preveía hace ya tiempo. La gran crisis económica que atraviesa el país y la incapacidad de los gobernantes para encontrar una solución, han sido las causas que más influyeron en el descontento del país, que era general.

—El general Condilis ha decretado la inmediata libertad de todos los políticos detenidos y sujetos a proceso por el general Pangalos.

El ejército y la marina han dirigido también una proclama al pueblo en la cual dicen que después de un régimen de 15 meses, se ha demostrado que Pangalos no ha respondido a las

aspiraciones patrióticas del pueblo, del que se ha olvidado del todo y quien se ha portado como un tirano hacia el país entero.

Terminan diciendo finalmente, que es por ello que han rogado al almirante Condilis que se haga cargo de la situación.

El golpe de Estado de Pangalos habíase producido en 27 de junio de 1925, pero la dictadura no había sido proclamada hasta el 3 de enero del año corriente.

El 14 de abril había sido elegido para la presidencia de la República, aunque las oposiciones se abstuvieron de tomar parte en la votación.

—Un telegrama de Atenas que ha recibido el «Daily Express» dice que el general Condilis ha anunciado que Pangalos será sometido a un Consejo de Guerra.

—Se confirma que el almirante Condilis ha aceptado la presidencia de la República. El general Condilis formará gobierno, del que serán excluidos todos los políticos.

En los centros diplomáticos extranjeros no se atribuye importancia al cambio de gobierno a consecuencia del golpe de Estado, por lo que respecta a las relaciones internacionales de Grecia.

El general Pangalos ha sido con-

ducido a Atenas, hallándose actualmente en el hospital militar.

La mayoría de los diarios se muestran satisfechos de la caída de Pangalos y reclaman elecciones dentro de breve tiempo.

El general Condilis forma el ministerio.

Los jefes políticos y los oficiales que habían sido detenidos durante el régimen de tiranía del general Pangalos han sido puestos en libertad.

La persecución religiosa en Méjico

Méjico. — Por primera vez desde el año 1860 el presidente de la República mejicana ha recibido la visita de dos arzobispos.

El presidente Calles, les declaró que el Gobierno no autoriza los servicios religiosos en el interior de los templos, mientras la Iglesia no reconozca que aquéllos son propiedad del Estado, según las leyes del país, que ahora Calles se ha propuesto hacer que se cumplan.

Los dos prelados contestaron que a su juicio ello era imposible, pero que, sin embargo, espraban que del resultado de nuevas conversaciones podría salir la solución al conflicto actual y que tantos perjuicios irroga en la vida del país.

—El ministro de Instrucción pública ha hecho unas declaraciones a la Prensa anunciando el propósito del Gobierno de dictar una serie de disposiciones encaminadas a hacer cumplir lo estatuido en materia de enseñanza obligatoria.

Havíase previsto que como manifestación de protesta se ejercería presión para que los niños dejaran de concurrir a las escuelas laicas, lo cual se tratará de evitar mediante serias sanciones que se aplicarán a los padres que infrinjan lo dispuesto en la ley de enseñanza obligatoria.

Ha dicho también que no se impedirá a los sacerdotes el que actúen como preceptores privados de niños; pero que ésta es materia peligrosa que se prestará a la aplicación de duras sanciones en cuanto se compruebe que cualquier sacerdote reúna en una casa particular un grupo de niños para darles instrucción.

—El general Ariza y diez personas más han sido detenidas por conspirar contra el Gobierno Calles.

Londres. — Se asegura que entre el Arzobispo mejicano de la capital y el presidente Calles hay corrientes de armonía. Entre ambos, se han cruzado cartas, y se asegura que buscan una fórmula que sirva de solución al conflicto religioso planteado.

—El presidente de Perú dirigió el 3 de agosto al presidente de Méjico un mensaje relacionado con la persecución religiosa. De esta importante pero, desgraciadamente, infructuosa gestión, no han enviado noticia alguna las grandes agencias. En la prensa mejicana del día 5 encontramos el texto de la comunicación, que es como sigue:

«Excelentísimo señor Plutarco Elías Calles, presidente de Méjico. Méjico:

Con hondo pesar contemplo, bajo la influencia de sentimientos paternales, el conflicto religioso que se desata en ese hermoso país, gemelo del Perú; y sólo movido por esos sentimientos, exponiéndome tal vez a que sean mal interpretados, pero seguro de cumplir un alto deber de latinoamericanismo, me permito rogar a vuecencia que haga inclinar su poderosa voluntad en el sentido de restablecer la armonía con la Iglesia, poniendo así término al entredicho existente, a fin de evitar las calamidades que en su inevitable desenvolvimiento traería para nuestro noble pueblo, y que serían mucho peores que las de la guerra.

Dios, que ve mi espíritu, sabe que sólo hago llegar mi voz ante vuecencia sin más móvil que el de contribuir a que desaparezcan las causas que,

a mi juicio, han puesto verdadero duelo e inexpresable congoja en los corazones de los verdaderos católicos.

—Augusto V. Leguía, presidente del Perú.»

Méjico. — El presidente Calles ha conferenciado por espacio de media hora con el arzobispo Leopoldo Ruiz y con el obispo Díaz, conviniendo en someter la cuestión religiosa al Parlamento, cuando éste se reúna en septiembre. Entre tanto, se verá la manera de que los sacerdotes vuelvan a sus respectivas iglesias antes de septiembre.

El episcopado ha publicado una nota confirmando la conferencia tenida con Calles. Dice que la conferencia ha sido muy satisfactoria.

El episcopado ha desmentido que los católicos sean enemigos del Estado y que hayan concebido la idea de provocar la intervención extranjera.

El presidente Calles ha dicho que el registro de sacerdotes es una medida meramente administrativa, sin que el Gobierno intente inmiscuirse en cuestiones del dogma ni de la religión en general.

La nota del episcopado dice:

«Confiamos en que no habrá objeción a que se vuelvan a celebrar en las iglesias los oficios divinos, mientras nos esforzamos en lograr nuestro objetivo último, que es el de recobrar nuestra libertad.»

El obispo Díaz dice que hasta ahora se ha discutido mucho sobre si los sacerdotes deben someterse al registro individual. Podría solucionarse quizá este asunto, si el episcopado registra a todos los sacerdotes colectivamente.

Se reunirá el comité episcopal para determinar la política a seguir y someterla a la aprobación de Su Santidad.

Los abonos químicos y sus componentes

Cuerpos Minerales. — Por lo expuesto en otro artículo anterior, hemos visto el papel que desempeñan sobre las plantas los cuerpos «simples», voy pues hoy a dar también una ligera idea de la importancia de los cuerpos esenciales que constituyen la parte mineral de la planta.

Azufre. — Este elemento aunque en poca cantidad, lo necesitan también los vegetales, para la buena marcha de su desarrollo y lo toman de los sulfatos que contienen la tierra en suficiente cantidad para no tener necesidad el agricultor de proporcionarlo a sus cultivos.

Calcio. — La importancia de este cuerpo se atribuye a que viene a formar como si dijéramos el armazón vegetal, su concurrencia proporciona mayor consistencia a sus tejidos. Son pocas las tierras que carecen de este elemento en cantidad suficiente para satisfacer las necesidades de todos los cultivos. En los de procedencia de la disgregación de las rocas calizas, está contenido el calcio en gran abundancia. Unicamente carecen de dicho elemento las tierras de origen volcánico y las que se derivan de la descomposición de las rocas graníticas y pizarrosas.

Como la facilitación de este elemento a las tierras que no lo contienen modifica las cualidades físicas y químicas de las mismas, aquella operación recibe el nombre de enmienda y estas dejan sentir sus efectos por bastante tiempo por lo cual, no debe considerarse como abono.

Cloro. — La tierra contiene también en cantidad suficiente cloruros que son absorbidos por las plantas. Contribuye este cuerpo a la buena marcha del vegetal e influye a la madurez de los frutos.

Fósforo. — Sin la existencia de este elemento en el organismo de la planta no es posible su vida. Tal es su importancia.

El fósforo en el tejido de la hoja y en presencia de la luz solar forma

una sustancia albuminosa llamada «le-cithina», que sirve para transformar la materia mineral en tejidos orgánicos del vegetal por lo cual se comprende que acude siempre a las partes que están en vigor; así, en otoño al descenso de la savia cuando se prepara la planta para la próxima nueva vida, la «le-cithina» acude entonces a la formación de las gemas; al florecer el vegetal, se reconcentra la acción de aquella, principalmente en el polen, materia fecundante contribuyendo a que la fecundación de las flores sea completa terminando su misión después de actuar sobre el fruto y fortalecer el brote para la nueva evolución.

Reconocida la gran importancia del fósforo en la economía vegetal y conteniéndolo las tierras de cultivo por lo general en poca cantidad, aun en el caso que algunas de ellas sean ricas en fosfatos los cuales no ceden su fósforo a las raíces, sino muy lentamente, es del todo necesario darlo a la tierra en forma soluble por medio de los abonos químicos.

Hierro. — El papel que desempeña este cuerpo en la fisiología de las plantas es importantísimo. Contribuye a la formación de la «clorofila», materia verde colorante de las hojas, sin la cual no podrían estas absorber el carbono atmosférico, y por lo tanto, formar en unión del oxígeno e hidrógeno la celulosa, dejando de presentar buen desarrollo los vegetales. De ahí que aquellos que vemos amarillizar presenten un aspecto languido.

La mayoría de las tierras contienen hierro suficiente para corresponder a las necesidades de los cultivos.

Magnesio y Manganeso. — Son también necesarios ambos cuerpos para la vida de las plantas, su acción se atribuye, aunque en poca importancia, a coadyuvar a los demás elementos minerales en su eficacia para la buena dirección de la economía vegetal.

Generalmente no tiene necesidad el agricultor de proveer a sus tierras de estos dos elementos.

Potasio. — En esencial este cuerpo para la vida de los vegetales.

En la clorofila de las hojas forma una especie de almidón en combinación con el oxígeno, hidrógeno y carbono, que descendiendo por los tejidos de la planta se transforma luego en otros productos que disuelven las materias minerales organizándolas para constituir vegetal. Escaseando la potasa no puede elaborarse dicho almidón y en consecuencia el desarrollo de la planta carece de vigor.

Casi todas las tierras contienen potasa pero en poca cantidad, excepto las arcillosas que son más ricas en dicho elemento, no obstante salvo casos especiales es necesario dotar de este cuerpo a la tierra en producción.

Puede el agricultor aprovechar este elemento de las hojas de las cañas de los sarmientos de las cáscaras de almendras convirtiéndolas en cenizas y aprovecharlas luego como abono resultándole muy económico y contener estas cenizas cantidades regulares de potasa que debe aprovechar.

Faltan solo a mencionar dos elementos el silicio y el sodio, que veremos en otro artículo.

A. QUINTANA Y RUFAS

Tarragona, agosto 1926.

Los católicos y los deportes

El ilustre rector de la Universidad Católica de Milán, P. Agustín Gemelli, ha pronunciado en Turín un importante discurso en conmemoración de la Federación de las Asociaciones Católicas italianas.

De tan notable discurso transcribimos los principales conceptos desarrollados por el ilustre orador, tra-

BANCO DE VIZCAYA

CAPITAL: 40 MILLONES DE PESETAS
RESERVAS: 25 " " "

CASA CENTRAL:
Gran Vía, 1, BILBAO
(Edificio de su propiedad)

Sucursal en TARRAGONA:
Mendez Nuñez, 12
Teléfonos 555 y 727

Sucursales en: MADRID, BARCELONA, VALENCIA, SAN SEBASTIAN, VITORIA. Vendrell, Villanueva y Geltrú, Martorell, San Feliu de Llobregat, Burriana, Utiel, Sagunto, Denia y Alcira. Otras muchas Sucursales y Agencias por todo el País Vasco y resto de España.

Descuento y negociación de efectos sobre España; Compra-venta de Valores; Negociación de cupones; Depósito de Títulos (mediante resguardo con numeración) Cambio de monedas; Giros sobre todas las plazas de España y del Extranjero

Intereses que abona el BANCO DE VIZCAYA

En cuenta corriente a la vista.	2 1/2 %
En cuenta corriente a 8 días vista.	3 %
En Caja de Ahorros.	3 1/2 %
En imposición a seis meses plazo.	4 %
En imposición a un año plazo.	4 1/4 %

docéndolos del «Bolettino Ufficiale de la Azione Cattolica Italiana».

«Desaparecido ya el pensamiento de Venturi, que consideraba el deporte como un ardor para obtener particulares resultados sacrificando particulares armonías, aludiendo a las dos tendencias que aun hoy se combaten, esto es, la de los deportistas y la de los gimnastas, y señaladas en principio por la ciencia los excesos e imperfecciones de una y de otra, considera el orador que la educación física no es más que un capítulo de la educación general de los jóvenes. Y la F. A. S. G. I., ha iniciado y desplegado y seguirá desplegando su actividad partiendo de una base sólida, confirmada precisamente por los resultados y postulados de la ciencia. La educación física debe ser correctora de los defectos y de las discordancias que encontramos en los jóvenes, en gran parte heredados y en parte adquiridos en ambientes viciados. Ahora bien, para los católicos el carácter fundamental en educación física es la armonía entre el espíritu y la materia del cuerpo sano, vigoroso y fuerte, pero dócil a la voluntad, a la mente del hombre, y de consiguiente alcanzar la armonía entre el desarrollo físico y psíquico con ejercicios que tienen benéfica influencia, sobre todo el organismo.»

Después de haber indicado las deformaciones y la errónea concepción del deporte, especialmente de parte de la clase obrera, de aquellos que creen hacer deporte, cuando el único medio que hace converger su actividad hacia el deporte es el interés material, el P. Gemelli dice que no se puede concebir un ejercicio físico si no da un resultado positivo en la educación moral.

«Luego la educación física, según la entienden los católicos fortalecidos por los postulados de la ciencia, sirve en gran parte para obtener el resultado de mantener puros a los jóvenes combatiendo el influjo de ambientes dañados y pervertidos. Por otra parte, da al organismo una disciplina y sirve, sobre todo, para educar la voluntad y dar a los jóvenes el dominio de sí mismos.»

BOLETIN OFICIAL

Día 24 de Agosto de 1926

Real orden del Ministerio de la Gobernación anunciando concurso para la provisión de varias plazas de Secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría, según relación que se cita y condiciones que se estipulan.

Anuncio de la Diputación provincial sobre provisión de una plaza de profesor de Música de la casa provincial de Beneficencia, mediante las condiciones que se citan.

La Diputación de Tarragona, inserta el presupuesto ordinario de Ingresos y gastos en el segundo semestre

del año 1926; cuyo total de gastos e ingresos son 1.610.680,08 pesetas.

Anuncio de la misma Diputación sacando a subasta las obras de acopio de piedra machacada para la reparación de la carretera de San Gim a Santa Coloma de Queralt a la provincial de Igualada al confín de la provincia.

Edicto del Juez de 1.ª instancia de este partido sacando a primera pública subasta, varios inmuebles de los consortes Jaime Masip Vallcorba y doña Mónica Borrás Ardevol y doña María Ardevol Salas.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Permanente

Preside el señor Segura y asisten los señores Rojí, Capell, Pijoán y Virgili.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se da despacho a la siguiente Orden del día:

Comunicación de la Junta de Obras del Puerto, relativa a la instalación de una fuente pública en las calles de San Pedro y Gravina.

Otra de la Comisión provincial permanente referente a la construcción del trozo de carretera de Tarragona a Pont de Armentera. Pasa la comunicación a las Secciones de Hacienda y Fomento.

Dictámenes de la Sección de Fomento. — Aprobando cuentas; autorizando a don Pedro Martí para reformar la fachada de la casa núm. 32 de la calle de Mediona; idem a don Francisco Font para reformar la fachada de la casa núm. 9 de la Plaza de Bonet; idem a don Antonio Floralt para abrir un pozo en su finca de la partida segunda Parellada.

A petición del señor Virgili, vuelve a la Comisión un dictamen autorizando a doña Dolores Escardó para construir una casa en la primera travesía del Paseo de Circunvalación; proponiendo la enagenación a don Juan García de 25 metros de piedra procedente de las aceras renovadas; idem que se efectúen varios trabajos relacionados con la apertura del segundo trozo de la Avenida de Cataluña.

Dictamen de la Sección de Hacienda, proponiendo la adaptación del presupuesto ordinario de 1926-27 al presente ejercicio semestral.

Acuerdos de la Comisión de Ensanche. — Aprobando una cuenta; idem la liquidación de las obras de sustitución de la acera de la casa número 58 de la Rambla de San Juan; idem la cuarta relación valorada de las obras de terraplenado de la Rambla de San Juan; idem el presupuesto de las obras de construcción de un muro de apoyo frente a la finca de doña Carmen Albareda; autorizando a doña Rosa Andreu para reformar la puerta de la casa sita en la Avenida de Ramón y Cajal; idem al director

del Colegio de los Hermanos Carmelitas de la Enseñanza para levantar un piso a la casa núm. 23 de la calle de Augusto; idem a don Juan Vilella para instalar un surtidor de gasolina en el cruce de la Avenida de Ramón y Cajal; idem a don José Grás para construir una bohardilla en la casa núm. 6 de la calle de Colón; idem a don Pedro Alberni para construir una cerca en el solar que posee en la esquina de las calles de Armañá y Lauria; idem a don José Pellicer para construir una casa en el solar núm. 6 de la Avenida de Ramón y Cajal; aprobar el pégo de las obras de nueva construcción de la carretera de Lérida a Tarragona y de Tarragona a Barcelona; autorizando a don José M.ª Banús para efectuar el cambio de emplazamiento del surtidor de gasolina que proyectó instalar en el extremo de la Rambla de San Carlos; aprobar el informe del señor interventor municipal relativo al presupuesto de la Zona.

Dictámenes de la Sección de Aguas. — Resolviendo varias instancias solicitando agua eventual; aprobar la tercera relación valorada de las obras de solado de la mina del Arzobispo.

Dictámenes de la Sección de Cultura. — Aprobando cuentas; concediendo un premio para la prueba a nado, Baños-Milagro-Club Náutico organizada en homenaje a don Guillermo Tarín; informando una comunicación de la Sociedad de Socorros Mútuos de la colonia española de Beziers (Francia).

Dictamen de la Sección de Mercados, referente a los artículos exceptuados para el uso de la Cámara frigorífica.

Idem de la Alcaldía proponiendo la confección de gorras de uniforme para los guardas rurales.

Idem del concejal inspector del Cuerpo de Bomberos, proponiendo la inscripción reglamentaria del carro de primera salida, títulos de conductor de la misma para seis individuos de dicho Cuerpo y adquisición de dos pellizas, una blusa y pantalón de uniforme.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión permanente durante el mes de julio último.

Dada cuenta de una subasta de alcantarillado adjudicada a don Pablo Fortuny, y sin ruegos y preguntas, se levantó la sesión a las nueve.

DE SOCIEDAD

Ha pasado unos días en ésta, nuestro paisano el culto farmacéutico de Barcelona Dr. don Luis Nadal.

En el señorial Castillo de Altafulla se encuentran pasando larga temporada la ilustre dama marquesa viuda de Tamarit con su hijo primogénito el capitán de caballería don Juan de Montserrat Suelves y de Goyeneche y la esposa de éste (de soltera María de Ponsich y de Sarriera).

También se hallan de temporada en el Castillo de Altafulla el marqués y la marquesa de Bonanaro y la señorita Carmen de Suelves y de Goyeneche.

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña doña Cristina Casals, esposa de nuestro distinguido amigo, el director de la Sucursal del Banco di Roma en esta plaza, don José Domenech.

La enhorabuena a los venturosos padres.

Hoy sale para Barcelona con objeto de pasar unos días en dicha ciudad y después regresar a Zaragoza su residencia, la distinguida señora doña Teresa García e hijos, hermana política de nuestro estimado amigo el teniente de Almansa, don Aurelio Marcos Duque.

Han regresado de su viaje de recreo por el extranjero la distinguida familia de ésta, Massó-Dalmau.

ECELESTIATICAS

Se ha recibido un edicto del Patriarca de las Indias convocando a concurso para proveer, por oposición veinte plazas de capellanes segundos del Cuerpo eclesiástico del Ejército, con término de cuarenta y cinco días, que cumplen el 5 de octubre próximo.

El texto del presente número ha sido sometido a laprevia censura gubernativa

MUNICIPALES

La subasta celebrada ayer mañana en el Ayuntamiento para las obras de limpieza de las cloacas de las calles de San Miguel, Castaños y Jaime I, fué adjudicada al mejor postor, don Pablo Tutusaus.

Dichas obras darán principio esta misma semana.

Hoy se reunirá la Comisión de Caminos vecinales, para tratar del lamentable estado en que han quedado éstos, con motivo de la última tormenta.

Por el veterinario municipal señor Forasté se ordenó la inutilización de una cabra tuberculosa, sacrificada en el Matadero con destino al consumo público.

Confeccionado por la Intervención municipal el padrón del arbitrio sobre canalones que desaguan en la vía pública, para el ejercicio semestral del presente año, queda expuesto al público durante el plazo de 15 días a fin de que puedan producirse las reclamaciones que se estimen convenientes.

La Alcaldía, a petición del Excelentísimo señor gobernador civil, ha nombrado a los médicos de la Beneficencia municipal señores Soler y Canals para efectuar el reconocimiento del obrero José Fernández Masagué.

DEL GOBIERNO CIVIL

El señor gobernador ha impuesto una multa de 100 pesetas a José Juguere Crivillé, vecino de esta capital, por dedicarse a tener huéspedes en su casa sin la autorización debida, siendo reincidente en la misma falta.

También ha impuesto otra multa de 5 pesetas a Cristóbal Lavilla Herrero por promover escándalo en el barrio del Serrallo durante la noche última.

LOCALES

Se van recibiendo inscripciones para la cuarta tanda de ejercicios que empezará el día 6 del próximo septiembre, en el Seminario.

Para dar lugar a la terminación del proyecto encargado por la Superioridad al arquitecto municipal señor Pujol para la consolidación y debida conservación de los restos que aun quedan en pie del histórico monasterio de Poblet, nuestro Ayuntamiento ha facilitado los elementos necesarios para apuntalar las partes de cubiertas que ofrecen peligro correspondientes al Palacio del Rey don Martín, el antiguo claustro de San Esteban y las dependencias de aceite.

Al efecto, ha salido para el cenobio el señor arquitecto, para disponer lo necesario y llevar la dirección de tan delicada empresa, la cual requiere un centenar de tablonos con los zunchos de hierro correspondientes y demás medios auxiliares propios de estos casos.

MAL DE PIEDRA lo cura el ARTRIZUROL En las buenas Farmacias

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:
D. Jaime Palacio, 88.905,51 ptas.
D. Joaquín Calvo C., 4.052,43.
D. José Gómez Rodríguez, 3.963,15.
Sr. Jefe de Telégrafos, 1.485,06.
D. Eduardo Serrano, S., 1.000.
D. Manuel Borrás Ric., 853,50.
D. Juan de F. Montañés, 633,03.
D. Miguel Gomicia G., 128,70.
D. Luis de Ahumada, 61,08.
D. Enrique Viñas Boxó, 20.

Farmacia Diges
Análisis - Específicos nacionales y extranjeros
Aguas minerales - Sueros - Vacunas Inyectables - Ortopedia
Calle Mayor, 46 - Teléfono 442

REGIONALES

Durante los diez primeros días de servicio del ferrocarril de Tortosa a la Cava se han expedido, entre las tres estaciones del recorrido, unos cinco mil billetes de pasaje.

Por acuerdo del Ayuntamiento de Prat de Compte y por mediación del médico de Bot, se han dirigido expresivas comunicaciones de gratitud a la Diputación provincial por los servicios prestados por los doctores Fortuny y Roig, director del Instituto de Higiene y jefe de los Servicios sanitarios de la provincia, respectivamente, enviados a aquellos pueblos para combatir la epidemia de disentería.

Vivert Es el mejor digestivo

Ayer terminaba el plazo de tres días que la Sala de vacaciones del Consejo Supremo de Guerra concedió al letrado don Jesús Rodríguez, para estudiar el sumario instruido por los sucesos de Garraf.

Considerando el citado letrado insuficiente el plazo, solicitó una ampliación, demandando por conducto de su pasante esta mañana, de la Sala, la correspondiente autorización para poder estudiar en su casa el referido sumario.

La Sala ha fijado la fecha definitiva, mañana jueves, para la vista de la causa, denegando la autorización al señor Rodríguez para trasladar a su casa los autos, y comunicándole, que en el caso de desistir de la defensa, se nombrará otro defensor de oficio.

El parte facilitado por los doctores que asistieron a la señora madre del señor Cambó, dice así:

«La enferma sigue en estado muy grave, habiéndose acentuado la aritmia y dilatación cardíaca.»

CASA MALE

Acaba de recibir una selecta y escogida remesa en Camisería que ofrece a sus distinguidos clientes al precio verdad de 5 pesetas, en clases sumamente finas.

Bajada Misericordia, 5

Dicen de Tortosa que el tren expreso procedente de Barcelona, al pasar por el paso a nivel que hay antes de entrar al puente que atraviesa el canal de la derecha, en la partida de San Vicente, ha arrollado a la guardabarrera, esposa del capataz de la vía, don Luis Traver, causándole la muerte.

Al lugar del suceso ha acudido el Juzgado de instrucción, con el médico forense señor Balaguer.

En Consejo de ministros se aprobó el proyecto para la contratación de las obras correspondientes al proyecto de reforma de los muelles extremos primero y segundo del Dique de Levante del puerto de Tarragona.



MUJERES ANÉMICAS

Si quereis devolver a vuestro rostro el color sonrosado, si amais la alegría, si deseais recobrar las energías y que por vuestras arterias corra una sangre fluida, rica y vivificada, usad el positivo reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Este tónico llenó de acero mis músculos, acabó con mis insomnios y pesadillas y cortó de raíz una inapetencia que constituía el principal estorbo de mi vida.

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Reclame todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Por los pueblos de Cenja, Ulldecona, Mas de Barberans, Godall, Freginals y otros, no cejan en los trabajos para la exterminación de la mosca, y en prueba de ello, se ha descargado en la estación de Ulldecona, una cisterna de 17.000 litros de melaza, procedente de la estación de Zaragoza-Arrabal, quedando la mayor parte de la misma distribuida en bidones por los pueblos arriba citados.

GRAN FÁBRICA DE CERERÍA Y BUJÍAS

-- DE --

JOSÉ M.^a GISPERT

REUS

DESPACHO: Plaza del Castillo, núm. 5 - Teléfono 209

FÁBRICA: Calle de la Mar, núms. 22, 24 y 26

CASA FUNDADA EN 1835

Cera pura de abejas para el Divino Culto. Cera económica para iluminaciones. Cera amarilla, Grumes, Parafinas, Estearinas, Ceracina, Carnauba e Inciensos. Cirios, Hachas, Blandones, Cerilla, Mariposas, Carbón para incensarios, etc. etc. Bujías esteéricas, espirales en colores y cirios y bujías de fantasía.

Los artículos de esta Casa carecen de los defectos de derrame y doblez

PRECIOS BARATÍSIMOS

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor «El Condal», con mineral, de Santander.

Vapor «Cabo Tres Forcas», con carga general, de Barcelona.

Pailebot «Mallorquín», con carga general, de Barcelona.

Despachadas

Vapor «Cabo Tres Forcas», con carga general, para Barcelona.

Vapor «Conde de Zutiri», en lastre, para Gijón.

Vapor «Alumine», en lastre, para Cartagena.

Vapor «Massala», con carga general, para Barcelona.

Pailebot «Mallorquín», con carga general, para Palma.

Laud «Victoria», con bidones vacíos, para Palma.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás

Plaza de Olózaga, 12, bajos

Teléfono n.º 73

Para Barcelona

El 24, «Cabo Tres Forcas»

Para Cuba y Méjico

El 14 Septiembre, vapor correo «P. de Satrustegui».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss Luis r., Nemesio de, Lucila vg., Ponciano, Vicente, Peregrino, Ginés y Magin mrs., Gregorio ob., Patricia yg.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Ceferino p., Ireneo, Abundio, Alejandro, Simplicio, Adrián y Victor mrs., Rufino ob. y Felix pb. cfs

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Anunciación de Nuestra Señora, en la Catedral

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de las M. Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

BOLSA DE BARCELONA

24 agosto de 1926

Interior 4 %	68'70
Exterior 4 %	85'25
Amortizable 5 % 1920	92'75
Nortes	90'90
Alicantes	84'75
Andaluces	72'30
Orenses	00'00
Libras	31'62
Franco	18'55
Dollars	6'51
Liras	21'20
Franco suizo	125'75
Franco belgas	17'80
Pesos argentinos	2'63

(Información facilitada por don José Rovira y Colom, corredor libre de cambio y Bolsa).

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 24

LAS OBRAS PÚBLICAS POR ADMINISTRACION

Publica la «Gaceta» de hoy un real decreto del ministerio de Fomento en que se dispone:

Artículo 1.º El ministro de Fomento podrá autorizar por real orden acordada en Consejo de ministros la continuación por el sistema de administración, con cargo al crédito del capítulo 19, artículo primero, concepto tercero, del presupuesto de obligaciones de este ministerio de aquellas obras que se hallen en curso de ejecución por tal sistema en fin del ejercicio anterior, siempre que por su índole especial ofrezcan dificultades para realizarlas por contrata o porque la paralización que se requiera por el cambio de sistema viniera a provocar o agravar la crisis obrera en la localidad en que radiquen.

Art. 2.º En ningún caso podrá exceder el total importe de las obras que se autoricen de la cantidad de tres millones de pesetas durante el actual semestre.

EL PUERTO DE TARRAGONA

Otro real decreto de la «Gaceta» de hoy autoriza al ministro de Fomento para subastar las obras correspondientes al proyecto reformado de muelles en los tramos primero y segundo del dique de levante en el puerto de Tarragona.

El presupuesto de contrata importa 2.756.562 pesetas, que se sufragará con cargo a los fondos de la junta de obras de aquel puerto.

Corresponden al presente ejercicio 336.875 pesetas. Cada año económico hasta 1929 se consignarán 1.179.067 pesetas, siendo de 36 meses el plazo de construcción de la obra.

MUERTO DE CALOR

Una pareja de la guardia civil ha encontrado esta mañana a un hombre tendido en la calle que no podía hablar.

Llevado al hospital provincial, falleció. Los médicos dijeron que había sido víctima de una insolación. El cadáver no ha sido identificado.

EN GUERRA

El ministro de la Guerra recibió al Sr. Ramón y Cajal, general Burguete, ministro de Marina, capitán general interino de Madrid y jefe del Estado Mayor de la Alta Comisaría general Gaged.

EL MINISTRO DE HACIENDA

A las 6'50 de la tarde marcha el Sr. Calvo Sotelo a Villagarcía.

Hasta Betanzos hará el viaje en el break de Obras Públicas, con los ministros de la Guerra y Marina, que seguirán al Ferrol.

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE LO CONTENCIOSO

Esta mañana se posesionó de la Dirección general de lo Contencioso don Vicente Santamaría.

Le dió posesión el subdirector primero Sr. Herrero.

Se cambiaron los discursos de rúbrica.

EL JEFE DEL GOBIERNO INDISPUESTO

El Sr. Yanguas despachó este mediodía con el general Martínez Anido, como vicepresidente del Consejo, por hallarse el marqués de Estella ligeramente enfermo.

DE PROVINCIAS

CHOQUE DE UN CAMION Y UN AUTOMOVIL.

Cádiz, 24

Comunican desde Puerto Real que un camión, en el que viajaba un equipo de fútbol, chocó contra un automóvil, ocupado por dos señoritas y

COMPANIA TRASATLANTICA

BARCELONA

Línea del Mediterráneo a CUBA, MEJICO y Nueva Orleans

El 20 de Septiembre, a las seis de la tarde, saldrá de nuestro puerto el vapor correo

P. DE SATRÚSTEGUI

admitiendo carga y pasaje para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Nueva Orleans.

Para fletes e informes, dirigirse a su consignatario.

Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos
Telefonemas-Telegramas: VILAR Teléfono núm 73

COMERCIALES

El mercado semanal celebrado en Reus, vióse regularmente concurrido de forasteros, algo encalmado. Cerró como sigue:

Avellana negreta vieja, a 88 pesetas saco de 58,600 kilos; común, a 82 ídem; grano primera, a 144 ídem quintal; grano segunda, a 140 ídem; avellana negreta nueva, a 92 pesetas saco de 58,400 kilogramos; común, a 82 ídem; grano primera, a 155 pesetas quintal; grano segunda, a 145 ídem; almendra mollar, a 96 pesetas saoco de 50,400, esperanza nueva, a 41 quintal; langueta, a 40 ídem; común, a 32 ídem.

DEPORTIVAS

CICLISMO

La reunión ciclista nocturna del sábado, en la pista de La Pedrera.

A causa de la falta de espacio, nos vemos obligados hoy a dar algunos detalles de la reunión ciclista nocturna del sábado en la pista de la Pedrera.

Con asistencia de bastante concurrencia, se dió principio a la reunión bajo el programa que se anunció, comenzando con la carrera a la americana a 250 vueltas, presentándose los siguientes equipos:

León-Carrión, Sans-Llorens, Garrigosa-Miró, Serra-Puig, Martí-Ribe, Vilá-Mensa.

La carrera resultó bastante reñida, triunfando el equipo León-Carrión que cubrió los 65 kilómetros en dos horas, 5 minutos, adjudicándose la «Copa Albiñana». A continuación se clasificaron:

Segundo, Martí-Ribe; tercero, Serra-Puig, y cuarto, Garriga-Miró; los demás se retiraron. Las primas las obtuvieron: Prima Rión, 1.ª y 5.ª del Sr. Bonet y una nueva prima, Puig; prima Barba y público, Serra; prima Albiñana, Miró; prima 2.ª y 3.ª Bonet, Llorens; prima 4.ª Bonet, León.

Seguidamente de terminada esta prueba se corrió el match a veinticinco vueltas entre Sans y Llorens entrenados por Barba y Miquel, que hanado empatados por haber vencido cada uno en una manga.

La organización a cargo del Ciclo Moto Club el Pedal, bastante aceptable.

ITLANEP.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

María Sales Torres.

Fallecidos

Ninguno.

Matrimonios

Bartolomé Martinell Rabassà, con Francisca Ratero Esteban.

un cabaallero. Estos resultaron heridos.

VUELCO DE UN AUTOMÓVIL DE VIAJEROS

San Sebastián, 24

Comunican de Azcoitia que un auto de viajeros, de servicio entre dicho punto y Elgoibar, que llevaba 19 viajeros, volcó. Todos sus ocupantes resultaron ileso.

El conductor del automóvil, Eustaquio González, sufre lesiones graves.

El coche quedó completamente destrozado.

VUELCO DE UNA CAMIONETA

Málaga, 24

Una camioneta se precipitó por un terraplén, resultando gravemente herido Rafael Rinaldo.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

Valladolid, 24

En las inmediaciones de Villanueva de Duero volcó un automóvil de esta matrícula, resultando heridos Alfonso Muñoz, Eduardo Soto y Alfonso Escribano.

—En la carretera de Gijón volcó otro automóvil resultando heridos José Sevillano y Manuel Vázquez.

EXTRANJERO

EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 24

El próximo día 2 comenzará la 41.ª sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones, que durará todo el tiempo que esté reunida la asamblea.

Dicho consejo será presidido por el Sr. Benes y se ocupará del informe que les transmitirá la Comisión encargada de estudiar su propia reorganización.

La Comisión se reunirá el día 30 de Agosto del actual.

Entre las cuestiones que figuran en el orden del día provisional, se halla el informe sobre los trabajos de diversas comisiones, reunidas desde el mes de Julio último, entre los que figuran el Comité de Higiene el comité de Mandatos, el Comité financiero el Comité Económico, etc.

LAS CONVERSACIONES SOBRE TANGER

Londres, 24

En los centros autorizados ingleses no se ha dado hoy ninguna información sobre Tanager.

Se han limitado a declarar que no ha habido recientemente conversaciones entre el Gobierno español y el embajador de la Gran Bretaña en Madrid, sobre dicho asunto.

Se añade que es posible que el gobierno español informe al gobierno Italiano sobre esos cambios de impresiones.

Como quiera que las reivindicaciones de España no han sido formuladas todavía de una manera precisa, es probable que los diplomáticos de los países interesados aborden la cuestión únicamente de una manera general.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Santiago de Chile, 24

El gabinete chileno ha decidido no conceder a los incidentes chilenos bolivianos, la importancia que se les había dado. Portanto, la nota que estaba ya pronta, no será enviada a Bolivia.

Declara el gobierno que las relaciones con Bolivia son amistosas.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona

MARRODAN Y REZOLA

LOGROÑO

ESTA CASA CONSTRUYE LAS MEJORES PRENSAS Y MATERIAL PARA LA FABRICACION DE VINOS. NUMEROSAS INSTALACIONES REALIZADAS.

Pidase datos y presupuestos gratis



Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Hace falta niñera joven. Se ofrece sirvienta. Oficina: Arnañá, 11, 2.ª, de seis a siete y media.

PARA VENDER

Dos casas en la calle de Rebolledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.

Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.

QUE NO FALTE EN SU MESA

VIVERT

VINO NATURAL ESPUMOSO

El verdadero sustituto del Champañ

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor **LEON XIII** saldrá de Barcelona el de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Molendo, Arica, Iqueque, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A ORIENTE El vapor saldrá de Tarragona el 30 Octubre. para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasak, Kobe, Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA **INFANTA I. DE BORBON** saldrá de Barcelona el de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con Vpasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK CUBA Y MEJICO El vapor **P. DE SATRUSTEGUI** saldrá de Tarragona el de Spbre. Admitiendo carga y pasaje para Santiago de Cuba, Habana, Progreso y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO El vapor **MONTSERRAT** saldrá de Barcelona el 15

para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Quebec y Montreal.—Puertos de América y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia. — Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, rica Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Para más informes dirigirse al señor Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.



Callo Elixir que pronto le fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 8000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propone a sus amistades. - Precio pta. 4.50

Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia

CLASSIFICACIÓ DE DRAPS

DEMÉS MATERIES TEXTILS

Isidre Atset Verdaguer

VILADOMAT, 9 - 11 - 13

TELEFON 746

SABADELL

CLINICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos. Aplicación del 606 : Electroterapia en todas sus formas : Depilación eléctrica. Masaje vibratorio : Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADA

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce. Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados.

Rambra de San Juan, núm. 90, entresuelo : : : : Teléfono 231

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN **GENEROS DE PUNTO**

VIUDA DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

Cerrado los domingos y días festivos

"CITO"

LABORATORIOS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS:

BUDAPEST (HUNGRÍA), *Lengyel-utca, 33*

VITORIA (ESPAÑA) *Aliados, núm. 14*

PARA COMBATIR CON ÉXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO:

TUBERCULOSIS CATARROS CRÓNICOS BRONQUITIS

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECÍFICO HÚNGARO

FACIFOR

"CITO,"

que viene obteniendo sorprendentes y maravillosos resultados de curación

Recomendado por eminencias médicas y garantizado por dictámenes médicos de todo el mundo

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Máquinas TITAN para coser NUEVO MODELO



La bobina central TITAN modelo 1926, para coser, bordar y zurcir, es una obra de la más alta solidez.

Enseñanza gratuita del bordado.

Reparaciones, piezas sueltas, aceites.

Agujas para todos los sistemas a ptas. 1'30.

Bobinas a ptas. 5.

REPRESENTANTE: **Gavaldá**, calle de San Agustín, 7, entresuelo.—Teléf. 491